

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2127

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 3 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Obras** tendientes al tendido de cloacas y construcción de estación de bombeo de líquidos cloacales, de la ciudad de Clodomira, provincia de Santiago del Estero. Ejecución. **Herrera (A.), Brue, Pastoriza (M. A.), Luna de Marcos, Pérez (J. R.) y Oliva.** (1.867-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Herrera (A.), Brue (D. A.), Pérez (J. R.) y Oliva (C. R.), y de las señoras diputadas Pastoriza (M. A.) y Luna de Marcos (A. Z.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para planificar y efectuar las obras tendientes al tendido de cloacas y construcción de estación de bombeo de líquidos cloacales, correspondientes a la ciudad de Clodomira, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios con el objeto de planificar y ejecutar la provisión de obras y trabajos tendientes al tendido de cloacas y construcción de estación de bombeo de líquidos cloacales, correspondientes a la ciudad de Clodomira, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

Edgardo F. Depetri. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Eduardo E. Kenny. – Horacio A. Alcuaz. – Osvaldo R. Salum. – Octavio Argüello. – José A. Arbo. – Miguel A. Barrios. – Nélide Belous. – Daniel A. Brue. – Zulema B. Daher. – Juan C. Gioja. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Manuel A. Morejón. – Raúl O. Paroli. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Herrera (A.), Brue (D. A.), Pérez (J. R.) y Oliva (C. R.), y de las señoras diputadas Pastoriza (M. A.) y Luna de Marcos (A. Z.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la adopción de medidas necesarias para planificar y efectuar las obras tendientes al tendido de cloacas y construcción de estación de bombeo de líquidos cloacales, correspondientes a la ciudad de Clodomira, provincia de Santiago del Estero. Luego de su análisis ha creído conveniente su aprobación con modificaciones, como proyecto de declaración.

Edgardo F. Depetri.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, orga-

nismo dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios arbitre los medios resolutivos más apropiados con el objeto de planificar y ejecutar la provisión de obras y trabajos tendientes al tendido de cloacas y construcción de estación de bombeo de líquidos cloa-

cales, correspondientes a la ciudad de Clodomira, de la provincia de Santiago del Estero.

*Alberto Herrera. – Daniel A. Brue. – Ana Z.
Luna de Marcos. – Cristian R. Oliva. –
Mirta A. Pastoriza. – Jorge R. Pérez.*